



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL ZIPACÓN
ZIPACÓN – CUNDINAMARCA

Nit. 800102741-1 CODIGO DANE 125898000203. Aprobado por Resolución 003425 del 25 de julio de 2003 y 004625 del 21 de noviembre de 2003. Educación Básica Primaria –Secundaria y Media. Sedes: Colegio Departamental, Urbana Nuestra Señora del Rosario J.M./J.T., Rurales: General Santander, El Chuscal, Rincón Santo y Paloquemao. Aprobación de estudios mediante Resolución No. 006899 del 05 de diciembre de 2006, Programa Educación Formal Adultos.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN
PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA DE SERVICIOS PROFESIONALES
PARA: WILLIAM ALBERTO SAAVEDRA BERNAL – Rector y Ordenador del Gasto
DE: Secretaría y Comité Evaluador – IED Zipacón

ASUNTO: Evaluación de propuestas y recomendación para la prestación de servicios profesionales de Contaduría Pública - Vigencia 2026.

1. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN. Prestación de servicios profesionales de asesoría contable, financiera y presupuestal para la Institución Educativa Departamental (IED) Zipacon, garantizando la consolidación, rendición de cuentas y Estados Financieros correspondientes al año 2026.

2. PROPUESTAS RECIBIDAS Y PRECIOS COTIZADOS

Para el desarrollo del objeto contractual, se recibieron y analizaron las siguientes propuestas económicas:

Proponente	Valor Total Anual
REINALDO TEHERÁN HERNÁNDEZ	\$6.800.000
MARIA OLGA GARCIA MONTAÑO	\$6.400.000

3. JUSTIFICACIÓN DE LA COBERTURA FINANCIERA (1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026)

Se deja constancia expresa de que, si bien los efectos jurídicos y presupuestales del contrato de prestación de servicios se surtirán formalmente **a partir de la fecha de su suscripción y perfeccionamiento**, el(a) contratista seleccionada asumirá la responsabilidad técnica y legal de procesar, validar, consolidar y

GESTORES DE CALIDAD DE VIDA





INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL ZIPACÓN ZIPACÓN – CUNDINAMARCA

Nit. 800102741-1 CODIGO DANE 125898000203. Aprobado por Resolución 003425 del 25 de julio de 2003 y 004625 del 21 de noviembre de 2003. Educación Básica Primaria –Secundaria y Media. Sedes: Colegio Departamental, Urbana Nuestra Señora del Rosario J.M./J.T., Rurales: General Santander, El Chuscal, Rincón Santo y Paloquemao. Aprobación de estudios mediante Resolución No. 006899 del 05 de diciembre de 2006, Programa Educación Formal Adultos.

responder por la totalidad de la información financiera, presupuestal y patrimonial del año 2026.

Esta condición es indispensable para garantizar el principio de continuidad de la función pública, la integridad de los Estados Financieros de la institución y el cumplimiento oportuno de las rendiciones de cuentas obligatorias ante los entes de control durante toda la vigencia fiscal 2026.

4. ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y SELECCIÓN

Efectuado el estudio comparativo, se recomienda la contratación de la profesional que venía desempeñando el cargo en la vigencia anterior, basándose en los siguientes criterios institucionales:

- **Principio de Economía y Eficiencia:** La propuesta económica presentada, por un valor anual de \$6.400.000, resulta ser la más favorable para los intereses de la institución, ajustándose plenamente a la partida presupuestal asignada en el Fondo de Servicios Educativos (FSE).
- **Continuidad y Conocimiento Institucional:** Al haber manejado la contabilidad de la institución el año anterior, la profesional garantiza un conocimiento profundo del estado financiero de la IED Zipacón. Esto mitiga riesgos de traumatismos administrativos y asegura que la transición y la rendición del periodo del 1 de enero a la fecha se realicen con total fluidez y rigurosidad técnica.

5. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN. Con fundamento en las razones expuestas, se sugiere de proceder con la contratación de la Señora **MARIA OLGA GARCIA MONTAÑO**, a partir de la fecha hasta terminar el año previo cumplimiento de los requisitos de ejecución y presentación de informes de supervisión.

Para constancia, se firma en el municipio de Zipacón, a los diecinueve (19) días del mes de junio de 2026.

WILLIAM ALBERTO SAAVEDRA BERNAL
Rector / Ordenador del Gasto
IED Zipacón

GESTORES DE CALIDAD DE VIDA

